

INSTITUTO DE MEDICINA Y CIRUGÍA INFANTIL

SANATORIO DE NIÑOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Por resolución del Directorio y de acuerdo con el Estatuto Social, se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria la que tendrá lugar el día 16 de Diciembre de 2020, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Alvear 863, Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar - juntamente con el Sr. Presidente - el acta de la asamblea.
2. Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 11 de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio N° 75 concluido el 30 de Setiembre de 2020. Destino de los Resultados no Asignados a dicha fecha.
3. Consideración de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura por el ejercicio N° 75 terminado el 30 de Setiembre de 2020. Remuneración del Directorio y Síndico.
4. Designación de Síndico titular y suplente por el término de un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones legales y estatutarias para participar en la asamblea.

\$ 225 431896 Nov. 26 Dic. 2

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA FACULTAD DE

ODONTOLOGIA DE

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión directiva de la Asociación Cooperadora de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Rosario, convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 21 de Diciembre del año 2.020, a las 12:30hs., bajo la modalidad a distancia, mediante la utilización del sistema de videoconferencias Zoom (la misma es

reconocida por ser utilizada para reuniones a distancia en tiempo real, grabar su desarrollo, permitir intercambio de contenidos, y las votaciones al considerar cada punto del Orden del Día). La Comisión Directiva enviará vía mail el link para participar de la reunión a cada socio activo de la Asociación junto con las instrucciones para hacerlo, debiendo cada uno de los mismos confirmar su asistencia por ese mismo medio. Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de un presidente y un secretario para dirigir la asamblea.
2. Designación de dos Asociados que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
3. Consideración de la Memoria, Estado de situación patrimonial, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, información contable complementaria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2.020.
4. Consideración y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.020.

Se aclara que de acuerdo al Art. 34 del estatuto de la Asociación la asamblea sesionará con los socios que se encuentren presentes media hora después de la hora fijada en la convocatoria.

En caso de suspenderse el aislamiento y/o distanciamiento social, preventivo y obligatorio o que las autoridades competentes lo dispongan, la Asamblea será realizada en forma presencial en la sede de la Asociación ubicada en Santa Fe 3.160 de Rosario el día 21 de Diciembre del año 2.020, a las 12:30hs; circunstancia que se comunicará por vía electrónica y telefónica.

Rosario, noviembre de 2.020.

ELISANDRO A. GARCÍA

Presidente

\$ 135 431903 Nov. 26 Nov. 30

ASOCIACION INTERDISTRITAL PARA EL DESARROLLO ECONOMICO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a las disposiciones del Art. 14° de los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva de la Asociación Interdistrital para el Desarrollo Económico, convoca a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 18 de Diciembre de 2.020, a las 19:30 horas en la sede

de la Comuna de Moisés Ville, San Martín 335 de Moisés Ville, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Elección de dos asociados presentes para que firmen el acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de Sindicatura e Informe de Auditoria, correspondientes al 24° Ejercicio Económico, cerrado el 31 de Agosto de 2.020.

3) Elección de tres miembros titulares y un miembro suplente por el término de dos años.

4) Elección de un Sindico Titular y un Suplente por el término de dos años.

DR. JORGE LEIBOVICH

Presidente

MARCELO JAROVSKY

Secretario

Art. 17 de los Estatutos Sociales: La Asamblea se realizará en el día, hora y lugar fijados en la convocatoria y sesionará válidamente con la mitad más uno de los asociados activos, pero transcurrida una hora después de la fijada para su celebración, sesionará con los asociados presentes.

\$ 90 431889 Nov. 26 Nov. 27

CLUB ATLETICO SASTRE MUTUAL, SOCIAL Y DEPORTIVO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva del Club Atlético Sastre, Mutual, Social y Deportivo, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el próximo 11 de Enero de 2.020 a las 20:30 horas en su sede social, sita en E. Zeballos 1.360 de la ciudad de Sastre, para tratar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios activos para que aprueben y firmen el acta de esta asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Informe de Comisión Directiva sobre el mandato conferido por el punto 3°) del orden del día de la Asamblea Ordinaria del 14 de Octubre de 2.019.

3) Autorizar a la Comisión Directiva y por el término de su mandato para que pueda comprar o vender inmuebles como así también gravar con derechos reales bienes de la asociación (art. 35 de los Estatutos Sociales).

4) Consideración de la memoria y balance e informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 33° ejercicio contable, cerrado el 30 de Junio de 2.020.

5) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por finalización de mandatos y para cubrir los siguientes cargos: A) De Comisión Directiva: Por dos años: un Vice-Presidente 2°; un Pro-Secretario; un Pro-Tesorero; Vocales Titulares 1°, 6°, y 7° y Vocales Suplentes 1° y 2° B) De Junta Fiscalizadora y por dos años Vocales Titulares 1° y un Vocal Suplente 1° todo de acuerdo al art. 15 de los Estatutos Sociales.

6) Informe sobre la marcha de los servicios prestados por la Institución

MARIANO SCAGLIA

Presidente

DIEGO MANAVELLA

Secretario

NOTA: De acuerdo al art. 37 de los Estatutos Sociales, en caso de no reunir quórum (mitad más uno de los asociados con derecho a participación) sesionará media hora después con los socios presentes siempre que éste supere la cantidad de miembros del Consejo Directivo y del órgano de Fiscalización. Para participar en la asamblea es condición: a) Ser socio; b) hallarse al día con cuotas sociales; c) No estar purgando sanciones; e) tener seis meses de antigüedad. Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo, con 15 días hábiles de anticipación en un todo de acuerdo con el artículo 41 de los Estatutos Sociales.

NOTA IMPORTANTE: en caso que para la fecha de realización de la Asamblea se mantenga la imposibilidad de hacer reuniones presenciales en la provincia de Santa Fe, se concretará la misma en forma virtual a través de la plataforma virtual Zoom, respetando lo establecido en la resolución 358/20 del I.N.A.E.S. Los asociados que deseen participar, deberán comunicar su asistencia con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles a la celebración de la misma, al correo electrónico asambleacas@gmail.com.

\$ 45 431918 Nov. 26

ADMINISTRADORA DE

PUERTO ROLDAN

BARRIO CERRADO S.A.

EN LIQUIDACIÓN

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRADORA DE PUERTO ROLDAN BARRIO CERRADO S.A. EN LIQUIDACIÓN a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2020, a las 17:30 horas, en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, la cual se efectuará en forma digital, mediante la aplicación Zoom, debido a la Pandemia que es de público conocimiento, la cual será grabada por sistema digital, con certificación notarial, en un todo de acuerdo con el art. 158 del Código Civil y Comercial Nacional, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de asamblea junto con el Presidente de la Comisión de Liquidación; 2) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Liquidadora de ADMINISTRADORA DE PUERTO ROLDAN BARRIO CERRADO S.A., (en liquidación); 3) Determinación del número y designación de los nuevos miembros de la Comisión Liquidadora, con distribución de cargos. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deben comunicar su presencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la celebración de la misma, a los fines del art. 238 de la Ley General de Sociedades y modificatorias. A tales efectos, deberán notificar mediante mail al siguiente correo electrónico: consultas@admpuertoroldan.com, en el cual recibirán el link para participar de la Asamblea. Se les hace saber a los poseedores por boleto de compraventa, que deberán comunicar su asistencia a dicho mail y asimismo, solicitar el otorgamiento de la carta poder por parte de Puerto Roldan S.A. para participar en la Asamblea. El balance se encontrará a disposición de los accionistas en la administración quince días antes a la celebración de la asamblea.

DAMIAN CALABRESE

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LIQUIDADORA DE ADMINISTRADORA DE PUERTO ROLDAN BARRIO CERRADO S.A. EN LIQUIDACIÓN

\$ 300 432071 Nov. 26 Dic. 2

AUFE S.A.C

. (EN LIQUIDACIÓN)

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

C.U.I.T. 33-68196646-9. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 de diciembre de 2020, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, (la "Asamblea") a celebrarse bajo la modalidad "a distancia" por medio de la plataforma "ZOOM" en cumplimiento de lo dispuesto por el DNU N° 297/2020 y normas complementarias, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración del Inventario y Balance de Disolución establecido por el artículo 103 de la Ley 19.550; 3) Autorización para realizar las gestiones correspondientes en el Registro Publico de Comercio. Asimismo, se recuerda a los

señores accionistas que, para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia enviando un correo electrónico a adl@dycasa.com.ar, hasta el día 9 de diciembre de 2020 inclusive. A los fines de comunicar las instrucciones de acceso a la Asamblea se solicita a los accionistas informar sus datos de contacto (teléfono y mail). Javier Fernando Balseiro - Liquidador - Designado por Acta de Asamblea de fecha 7 de julio de 2020.

\$ 224,10 432362 Nov. 26 Dic. 2

PROTECCION INTEGRAL PARA LA FAMILIA ASOCIACION MUTUAL

Matrícula (INACyM) SF 1415 y (DPM) 989

ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS

Convocase a los asociados a PROTECCIÓN INTEGRAL PARA LA FAMILIA ASOCIACIÓN MUTUAL a la Asamblea General anual que se celebrará el día 05 de enero de 2021, a las 09,30 horas, en la sede social de San Martín N° 1051- Local 9 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Elección de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de asamblea junto con el presidente y secretario;
- 2.- Convocatoria tardía.
- 3.- Lectura y consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos y el informe de la junta fiscalizadora del ejercicio N° 21 cerrado el 30 de junio de 2020.
- 4-Elección de un presidente, un secretario, un tesorero, dos (2) vocales titulares y un (1) suplente; por finalización de mandato.
- 5-Elección de dos (2) miembros titulares y un (1) suplente para integrar la junta fiscalizadora; por finalización de su mandato.
- 6-Tratamiento y aprobación del reglamento del servicio de gestión de préstamos.
- 7-Tratamiento y aprobación del reglamento del servicio de proveeduría.
- 8-Tratamiento y aprobación del reglamento del servicio de Turismo.
- 9-Tratamiento y aprobación del reglamento del servicio de vivienda.
- 10-Tratamiento y aprobación del reglamento del servicio de recreación y deportes.

11-Tratamiento y aprobación del reglamento del servicio de órdenes de compra.

12-Tratamiento y aprobación del reglamento para captar fondos de los asociados y otorgar ayuda económica a sus asociados.

13-Tratamiento y aprobación del reglamento de ayuda económica a los asociados con fondos propios de Protección Integral para la Familia Asociación Mutual.

Padrón de asociados y documentación a disposición en la sede social.

El Consejo Directivo.

\$ 225 432249 Nov. 26 Dic. 2

HYDRO FARMING S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª CONVOCATORIA)

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Diciembre de 2.020, a las 10:00 horas en 1ª Convocatoria y para las 11:00 horas en 2ª Convocatoria, en su sede social de calle Independencia s/n de la localidad de Coronel Bogado mediante comparendo on line por ID de reunión: 895 8344 9041 Código de acceso: RH6QBs, link: <https://us05web.zoom.us/j/89583449041?pwd=bGNLY2pVMForV21PKOdsWWJueE9OZz09> para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta de asamblea.

2) Consideración de la documentación a que hace referencia el art. 234 inc a de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Octubre de 2.020.

3) Destino de los resultados del ejercicio 2019-2020.

4) Consideración de la gestión del directorio hasta el momento de la asamblea.

Rosario 19 noviembre de 2.020.

AMÉRICO RIBECA

Presidente

\$ 225 431749 Nov. 26 Dic. 2

AGRUPACION PROGRESO S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Presidente del Directorio de Agrupación Progreso S.A. comunica que ha resuelto citar a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 1 de Diciembre de 2.020 a las 16 hs; a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- a) Lectura y aprobación del acta anterior.
- b) Consideración de la memoria y balance general, inventario estado de resultados, anexos e informes del Síndico y auditor, del ejercicio económico cerrado el 31.3.2020.
- c) Remuneración del directorio.
- d) Designación de 2 accionistas para firma el acta de asamblea.

Seguidamente, se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria el mismo día a continuación, a las 18 horas, en la sede comercial en calle Buenos Aires s/n de la localidad de Progreso (S. Fe).

Se resuelve de conformidad citar a dicha Asamblea Gral. Extraordinaria, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Reconducción de la sociedad y establecer un plazo de duración de 20 años más.
- 2) Modificar el artículo 14 dejando sin efecto la sindicatura.

\$ 66 431860 Nov. 26 Nov. 27
